EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VII. | LERIDA, MIERCOLES 31 de JULIO de 1901 | NÚM. 2076 | 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico ó ellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 18.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones, y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 » » » 60 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

BRAGUEROS PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER

Farmacia de Solá, Palma, 18.—LERIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Aliñó, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc. 6-o

SUERO ANTI-DIFTÉRICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.

Gran Taller y Almacen de Muebles

DEL PAIS Y EXTRANJERO

— DE —

JOAQUIN LOPEZ

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42.—LÉRIDA.

Cómodas de todas clases
Camas de hierro
Camas Torneadas
Somiers de todos sistemas
Sillerías de Viena
Sillerías tapizadas

MUEBLES de TODAS CLASES

Espejos de todos precios
Molduras doradas y de nogal
Trasparentes de dibujos variados
Papeles pintados
Cuadros de todos tamaños
Cromos y oleografías

Decoraciones de habitaciones alta novedad, hasta lo mas modesto

Este antiguo y acreditado establecimiento se dedica exclusivamente en la construcción y venta de muebles.

Especialidad en los muebles de encargo 15-s

PRECIOS SIN COMPETENCIA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUAL DE

Transportes ferroviarios

por D. Florencio Díez Aguasal

Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Santander, empleado en la Intervención del Ferrocarril del Norte.

PRECIO 3 PESETAS

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Se venden cerca de Lérida cinco jornales de tierra, regadío, cercada. con casa torre.
Informará don Juan Larrosa, Fábrica de hielo, Blondel. 35

Obras públicas

La escasa importancia de las obras que el Estado realizaba en bien del interés general, justificada la carencia de un ministerio que, preferentemente, atendiera á este ramo de la administración, como justifica la ausencia de la función la del órgano encargado de su realidad.

Hace poco menos de un año que la desaparición del antiguo ministerio de Fomento, al bifurcarse en otros de nueva creación, dió vida al organismo que ha de iniciar y regular los transcendentales servicios que en lo que llamamos obras públicas se concretan, hasta el presente casi olvidadas. Pero en el corto tiempo que de existencia lleva el ministerio denominado con el inacabable nombre de *Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas*, estas últimas ningún impulso han recibido; y desde la creación del nuevo departamento ministerial hasta la fecha podemos asegurar que la función no se ha robustecido ni poco ni mucho al concederla el moderno resorte que, con propia sustantividad, ha enriquecido el poder ejecutivo.

Tal vez ahora se sigan nuevos derroteros, conforme autorizan á suponer las declaraciones del ministro del ramo, que en otro lugar pueden leer nuestros abonados.

La tan cacareada reorganización de servicios, que ocupó la atención del gobierno en el consejo del sábado lleva trazas de entrar en vías de hecho, y el ministro de Agricultura y Obras públicas, ha hecho manifestaciones importantísimas que, de tener su confirmación en la realidad, aportarán grandes beneficios al estado económico del país.

La agricultura patria, fuente principal de nuestra riqueza, agoniza por el abandono en que la acción oficial la tiene, tanto como el rutinarismo, cerrado á todo progreso, que en el cultivo transmite una á otra generación. Aun prescindiendo de los males exclusivamente imputables al agricultor, las cosechas españolas están á merced de contingencias que pudieran proveerse y remediarse.

Ya es la sequía que agosta nuestros campos, ya los excesos de la lluvia que los inundan la causa de que los afanes del labrador se malogren. Ni el beneficio del agua lo aprovechamos, ni evitamos los males que su abundancia produce. Faltan los canales de riego que utilicen el curso de los ríos, y faltan asimismo esos inmensos recipientes en que la lluvia se deposita para usar de ella cuando convenga, evitando al propio tiempo los daños que engendra su corriente asoladora, dejada á su natural impulso.

¿Qué decir de las vías de comunicación? Puesta la atención en las grandes redes de caminos que se tienden entre las más importantes ciudades, los ferrocarriles secundarios y caminos subalternos, subordinados en un todo á los intereses agrícolas, se han olvidado completamente. Los transportes que facilitan el consumo se han descuidado, y los frutos de una recolección abundante, duermen, por esta misma falta, en los almacenes del productor.

No queremos aludir á la importancia del fomento de las Obras públicas como medio de conjurar las crisis porque atraviesan las clases menesterosas. En la conciencia de todos está.

Si el señor Villanueva da cima á los planes que acaricia y ha hecho públicos, la situación económica del país contará con un factor de prosperidad, de todo punto necesario, que hasta ahora se había olvidado en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Recortes de la prensa

Romero Robledo

Ha llegado el Sr. Romero Robledo á San Sebastián.

Al redactor del *Heraldo de Madrid*, señor Ferreirós, que le ha abordado pidiéndole las obligadas declaraciones estivales, ha manifestado que no tiene confianza ninguna en que las gestiones del gobierno que nos rige traigan al país la tan ansiada regeneración.

Dijo que hoy es él uno de los 18 millones de españoles que aguantan las continuas y pesadas bromas de los hombres del poder que entretienen al país con bellas promesas en las que ya nadie cree y que solo en los tontos produce impresión.

Cree que esos tontos se han acabado ya ó están muy próximos á acabarse, pues es imposible vivir en esta atmósfera política que asfixia.

En resumen, las declaraciones del señor Romero han resultado vagas y anodinas; declaraciones de verano que cual nube de idem pasan rápidas y fugaces sin dejar nada práctico.

El señor Romero Robledo irá hoy á Vergara á buscar una hija suya que está educándose en el colegio de religiosas de la Enseñanza, y regresará después á Madrid.

Declaraciones de Moret

También el presidente del Congreso ha sido atracado por los periodistas, que le han pedido declaraciones.

El señor Moret manifestóse poco propicio á hacerlas, pero los periodistas, que en cuanto á porfiados damos quince y raya á los pordioseros más testarudos, engolfámosle en una conversación política y *le sacamos* algunas manifestaciones que bien merecen ser comunicadas.

Dijo que los más importantes problemas pendientes son los tratados en el último Consejo de ministros.

A juicio del señor Moret, no tiene importancia la cuestión planteada por *El Diluvio* de Barcelona, que no es nueva ni mucho menos, pues ya en tiempo de Cánovas se habló de un sindicato belga constituido con el propósito de explotar nuestras colonias. Coincidiendo con el señor duque de Almodóvar, ha manifestado que no cree en la existencia de ese sindicato, ni menos que en él figuren los hombres políticos á que aludía el periódico barcelonés, cuya campaña no se explica á que móviles puede obedecer. A juicio del señor Moret, nada tiene de particular que hombres que no ocupan el poder tomen parte en especulaciones industriales por más que él para evitar esas cargas y murmuraciones ha rehuido siempre el formar parte de ninguna empresa de esa índole.

Califica de *canards* las noticias publicadas por *El Diluvio*, y no cree que haya nadie capaz de pensar en adquirir esos territorios, máxime con la suma de derechos que el periódico citado insinúa, puesto que la suerte de nuestras colonias del Muni pende del informe de la comisión técnica allí enviada, y de la resolución del Parlamento.

Habló también de las reformas en la administración local, manifestando que su criterio es ámpliamente descentralizador y tal era el carácter de los proyectos que desarrolló mientras estuvo al frente del ministerio de la Gobernación.

Aunque nuestras leyes municipales y provinciales son buenas, necesitan á juicio de Moret algunas reformas.

La ley municipal que el Sr. Moret haría si en su mano estuviese, se inspiraría en un criterio francamente autonómico que permitiera á los municipios administrar sus intereses sin la intervención de las Diputaciones provinciales.

También debería reformarse la organización de los ayuntamientos en el sentido de que estos pudieran elegir su presidente, aun designando para este cargo á persona que no sea concejal, pues de esta manera se am-

A LOS PROPIETARIOS

No comprar papeles pintados sin ver los EXTENSOS y MAGNÍFICOS MUESTRARIOS en la casa

SOL Y BENET — LÉRIDA

pliarían las facilidades para colocar al frente de la corporación un sujeto idóneo.

El Sr. Moret encarnaba este último pensamiento diciendo que su proyecto se reducía á conceder á todos los ayuntamientos la facultad que hoy tiene el rey para nombrar alcaldes de algunos de ellos.

Distinguiría también los municipios rurales de los urbanos, comprendiendo bajo esta última denominación los de las grandes capitales, que serían objeto de una ley especial y tendrían organización y atribuciones peculiares, á semejanza de lo que ocurre en Francia é Inglaterra con los de París y Londres.

Tales son los puntos que el señor Moret ha tratado en su conversación con los periodistas.

Declaraciones importantes

El Sr. Villanueva ha hecho importantes manifestaciones con motivo de la reorganización de servicios en que se ocupó el Consejo de ministros celebrado últimamente.

Las declaraciones del ministro entrañan innegables importancia, por hacer relación á necesidades sentidas de largo tiempo, á cuya satisfacción no se ha acudido en la medida que reclaman.

Entiende el ministro de Agricultura que, como punto de partida, debe atenderse en primer lugar á la reorganización de servicios de su departamento, con lo cual se contará con una base firme para desenvolver otras iniciativas, cuyo desarrollo ha de estar garantizado por la pecfecta coordinación de todos los elementos del ministerio que rige.

Resulta esta cuestión previa, ha dicho el Sr. Villanueva, es llegada la hora de atender al fomento de las obras públicas y con preferencia á las vías de comunicación, dentro de las cuales merecen especial interés los ferrocarriles secundarios cuyo fomento ha de reportar grandes benficios á la producción.

Pero como la ejecución de un vasto plan de obras públicas requiere el empleo de considerables cantidades, surge la dificultad de sufragar los gastos que ocasione, la cual, en concepto del ministro, exige la contratación de un empréstito, destinado exclusivamente á esta finalidad y garantido por la consignación de las anualidades necesarias en los presupuestos del Estado.

Después, ha añadido e señor Villanueva, hay que evitar los estragos que causa la langosta, plaga que supone la ruina de comarcas enteras. Aparte la petición hecha á las Cortes por algunos senadores y diputados, de un crédito de diez millones de pesetas para extinguir el insecto, petición que no se aviene con las condiciones del Tesoro, imposibilitado para consentir tan importante desprendimiento, el ministro de Agricultura se preocupará de combatir el mal en la medida que le sea permitido, acudiendo con los recursos que puedan concederse, dentro de la limitación del presupuesto, á los puntos infestados con mayor intensidad.

Con este objeto, ha manifestado el señor Villanueva, los ingenieros agrónomos de las provincias, remitirán los datos necesarios relativos á las zonas invadidas, los cuales expresarán la extensión de éstas, con lo que la distribución de los medios para hacer frente á la langosta será lo más equitativa posible.

Respecto á la sección comercial, afecta al ministerio de Obras públicas, ha declarado el Sr. Villanueva que se mantiene á la espectativa de lo que hagan las Cámaras de Comercio en virtud de la ampliación de facultades que se les concedió por reciente disposición, conducta que se pondrá de manifiesto en la asamblea que aquellas celebren en el próximo octubre, en la cual se propondrán los medios conducentes á la mayor perfección de dichos organismos.

En cuanto á los asuntos de carácter social, relacionados con la agricultura, industria y comercio, ha afirmado el ministro que deben ser de la exclusiva competencia de su departamento. Tiene el señor Villanueva el propósito, segun ha declarado, de introducir algunas innovaciones en el particular, tales como la creación de un *Consejo de trabajo* y algunas otras que respondan á la satisfacción de las necesidades de este orden.

El ministro ha puesto término á sus declaraciones, mostrándose partidario de la creación de un departamento de Agricultura, en armonía con las exigencias de esta fuente de riqueza nacional y con lo establecido en el exterior, donde no hay pueblo ni pequeño ni grande que deje de tener un ministerio de este ramo.

Otra vez «El Diluvio»

A pesar de las declaraciones del ministro de Estado hechas al corresponsal del *Heraldo* en San Sebastián, y ya publicadas, y de la rectificación de Villaverde, *El Diluvio* continúa su campaña y publica, según telegrafían de Barcelona, nuevos informes referentes al asunto.

El artículo de *El Diluvio* es ya el quinto que ha dedicado á tratar del particular.

Dice que en eso del sindicato belga han mediado 50.000 duros mediante cuya dádiva espera conseguir el arrendaminto de nuestras posesiones africanas por sesenta años.

Insiste en afirmar que tras de la casa Aznar de Bilbao, y guardándole las espaldas, está el sindicato belga. Dice que el sindicato alemán de que ha hablado el ministro de Estado, es el propio gobierno del imperio que hace tiempo tiene puestos los ojos en aquellos territorios; pero que para dorar la píldora se hace salir á la luz un sindicato de capitales alemanes en vez del gobierno germánico.

Respecto al sindicato catalán dice que efectivamento existe uno á quien el gobierno tiene hechas concesiones de territorios y al cual no conviene que nuestras posesiones de Africa vayan á parar á manos de extranjeros.

Anuncia tambien que publicará más datos.

Esta campaña de *El Diluvio* trae muy preocupados á los hombres políticos y es objeto preferente de comentarios en todos los círculos.

Pesquisas policiacas

En Barcelona se ha producido alguna alarma, según digimos en aquella capital, porque la policía ha visitado algunos círculos y varias redacciones de periódicos preguntando los nombres de los oradores que tomaron parte en el mitin anticlerical.

Los oradores han desaparecido de Barcelona.

Se supone que estas pesquisas están relacionadas con el proceso que se instruye con motivo de los sucesos que ocurrieron después del mitin.

Visita á un convento

El gobernador de Madrid ha visitado á la madre superiora del convento de las Esclavas de la Corte.

El objeto de esta visita ha sido enterarse dicha autoridad de la veracidad que pudiera haber en la noticia de que se hizo eco la prensa diciendo que dichas religiosas, por temor á probables atropellos, habían evacuado el convento.

La superiora ha contestado que no era cierta la noticia, ni nada de anormal había sucedido, y que únicamente, como con frecuencia sucede, seis hermanas se habían trasladado á otro convento de la misma orden.

De Orgañá

La política violenta y censurable del Sr. Duque de la Seo de Urgel, ha traído las deplorables consecuencias que eran de esperar. La odiosa conducta de sus caciques, los atropellos cometidos por los partidarios del Duque, han matado miserablemente las iniciativas propias de los pueblos de este distrito y han conseguido que se estrellaran contra la fuerza brutal del caciquismo, cuantos adelantos, cuantas ideas de progreso intentáran llevarse á cabo. El lamentable abandono y olvido de los gobiernos y de los representantes de este distrito, los fines egoistas y ambiciosos de algunos *personajes*, han hecho que pueblos tan prósperos y florescientes como Orgañá, ingresáran en la lista de los *desheredados*, en el número de los que siempre esperan...

Y por esto precisamente, por los innumerables abusos de todas clases, por otras causas políticas de nadie desconocidas, Orgañá quiere emanciparse de la enojosa tutela de sus *caciques* y de otros prohombres de más talla, que con sus torpezas y necedades, se han hecho antipáticos y detestados de todo el mundo.

Y sobre esta cuestión hacemos punto final.

—

He tenido el gusto de celebrar una *interview* con el Sr. Alcalde de Orgañá, D. José Saldes. Es una persona inteligente, franca y que mira por el pueblo con verdadero celo é interés. Había oido hacer ya elogios del señor Saldes, elogios que los creo justos y merecidos. Está encariñado con algunos proyectos que han de ser de capital importancia para el pueblo y que á no tropezar con los obstáculos del expedienteo los hubiera ya llevado á término.

Una de las notables mejoras hechas por este Alcalde fué la instalación pública y particular de luz eléctrica, que por su barutura y potencia luminea pueden dejar á la *Eléctrica* de Lérida, á un palmo de altura del suelo. Ahora piensa gestionar, ó mejor dicho hace ya tiempo se gestionó la concesión de una parcela de tierra, para construir un lavadero público. En las calles del pueblo que permanecen en un estado algo descuidado. piensa hacer en breve grandes mejoras, cuya utilidad pública resalta sobremanera. No describo minuciosamente cuanto de bueno piensa realizar, y realiza ya en la actualidad, apoyado por tan valiosos elementos como los Sres. Sala y Lluent, porque seria tarea ardua y pesada. Pero si que de veras desearíamos que tan entusiastas corrientes de progreso, que tan beneficiosas iniciativas, se convirtieran pronto en hechos palpables y que las gestiones de los señores Saldes, Sala, Lluent y Rocamora se vieran pronto coronadas por el éxito.

Hay ahora otro proyecto, que no quiero pasar por alto, que es el más grandioso, si cabe la palabra, y el que convertiría en fértiles, muchas tierras inermes, y traería la vida y lozanía á campos hoy tristes y casi agotados. Me refiero al pantano de Bordonesas, aquel inmenso pantano, que podría fertilizar muchos jornales de tierra, miles tal vez, y que regaría el vecino pueblo de Coll de Nargó. En una palabra aquel depósito natural, que merece alguna atención de los Poderes públicos, podría almacenar millones de litros cúbicos de agua. No insistimos más sobre ello; por la premura del tiempo, otro día daremos interesantes detalles sobre el asunto.

—

Salimos á tormenta y á pedrisco diario. La temperatura á consecuencia de ello ha refrescádo notablemente y las aguas del Segre, dan evidentes señales de estas últimas tempestades.

El pedrisco ha castigado duramente los pueblos de Plá, Tost, Turp y Seo de Urgel, llegando hasta Orgañá y Coll de Nargó. Pero donde más se han notado los efectos de la tormenta, ha sido en Aliñá, que ha destruido completamente las cosechas y donde la siega no había comenzado aún.

Y hasta otra.

TON AIVALB

Orgañá, 29, 7, 1901.

Las minas en España

Según la estadística oficial últimamente publicada, la producción en 1900 de nuestra industria minero-metalúrgica presenta un valor total de 405 584 339 ptas, que excede al valor de 1899 en la cantidad de 62 245,682 pesetas.

La producción en el ramo de laboreo ascendió en el año 1900 á 189 millones 137 559 pesetas con aumento de 21 983.122 pesetas sobre el año anterior.

En el ramo de beneficio, la producción ha sido de 216 446,780 pesetas, ofreciendo una alza sobre el año 1899 de 40.262,564 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1900 fueron 117 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad aumentaron en 12, resultando 2.770 de las primeras y 143 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 83.662 y en las fábricas 20.836, ó sean, respecto del año 1899, 3 404 más en aquellas y 1.878 más en éstas.

Las maquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á 875, con 26.590 caballos de fuerza, y por lo tanto 44 con 210 caballos más que en el año 1899.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas aumentó en 8 con 3 caballos de fuerza, pues en el año 1899 fueron 49, con 1 716 caballos; el de las de vapor aumentó en 27, con 1.546 caballos; hubo en 1900 436 con 30 402 caballos.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo consisten en la antracita, de la provincia de Córdoba; cobre, de varias provincias; tierras argentíferas, de Almería; lignito, de otras provincias; manganeso, de Huelva, Oviedo y Teruel; plomo, de Almería, y azufre, de Gerona.

Las bajas han sido: de aguas subterráneas, de Alicante; zinc, de varias provincias; hierro, de otras; la de hulla de Córdoba, Oviedo y Sevilla; la de sal común y plomo argentífero.

En el ramo de beneficio, los aumentos más importantes se han obtenido en el cemento hidráulico de Barcelona, Baleares y Valencia, cobre de Huelva, hierro dulce, acero de Vizcaya, cok, plata y plomo.

Y ha habido bajas en el benefiicio de hierro fundido, cáscara de cobre, aglomerados, oro fino y zinc en lingotes.

Por el valor total de su producción minero-metalúrgica en 1900, corresponde á los distritos mineros el lugar siguiente, de mayor á menor: Huelva, Vizcaya, Murcia, Jaen, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Navarra, Almería, Santander, Sevilla, León, Badajoz, Palencia, Barcelona, Málaga, Guadalajara, Baleares, Coruña, Valencia, Granada, Lérida, Cáceres, Teruel, Orense, Zaragoza, Logroño, Madrid y Salamanca.

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Durante el finido junio, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 86.259 hectólitros de vinos ordinarios y 12 418 de licor que suman en conjunto 98.677 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 48.901 hectólitros que unidos á los 475.457 de los cinco pasados meses suman 524.358 hectólitros valorados en 20.363 000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 273 720 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de junio del año anterior de 175 043 hectólitros. Italia durante el citado mes ha importado 3 417 hectólitros contra 15.796 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido 1.107 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 48 901 hectólitros.

En resúmen, desde el 1.º de enero al 30 junio de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 826 052 hectólitros, contra 2.03.5469 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta á favor de los seis meses primeros del año anterior una diferencia de 1.209.417 hectólitros.

En el citado mes de junio, Argelia ha importado á Francia 205 816 hectólitros de vinos; Portugal 54; Túnez 4.630 y otros paises, ordinarios y de licor) 40.478 hect.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado junio de 1901 de 2.524 300 kilógramos que unidos á los 37.104 400 llegados los cinco primeros meses suman 39.628 700 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de junio del presente año de 876,000 kilógramos.

Durante el mes de junio último han llegado denuestra nación 185,100 kilógramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 83,300 kilógramos que unidos á los 329,700 de los cuatro primeros meses, suman 418,000 kilógramos cuyo valor se estima en 209,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de enero al 30 de junio de 1900 nosotros importamos 8 026,900 kilógramos ó sean 3.161,800 kilos mas que en los seis primeros meses de 1901, en los cuales hemos traido 4.865.100 kilógramos. En junio de 1900 nosotros importamos 449.600 kilógramos ó sean 264.500 kilos más que en el citado de junio de 1901. Italia durante el mismo mes ha importado y Francia 549.000 kilógramos contra 461 200 que envió en 1900. En lo que va de año ha importado dicha nación 3.742 100 kilógramos de aceite ó sean 806 500 kilos más que en 1900. En los seis primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2 174.400 kilógramos mientras que el de España, como hemos dicho es de 418.000 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya nombrado junio de este año 8.037.800 kilógramos que unidos á los 2.115.700 llegados los cinco primeros meses suman 10.153 500 kilógramos que se valoran en 1.085.000 francos, contra 887.200 kilógramos que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 88 766 000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á francos 65.459 000, resultando un beneficio á nuestro favor de 23 307,000 francos.

Desde el 1º al 30 de junio, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 9.170 hectólitros de vinos ordinarios y 574 de licor, habiendo pasado al consumo 8.179 hectólitros.

Durante los seis primeros meses del año ó sea del 1º enero al 30 junio de 1901 las importaciones á Francia se han elevado á 2.429.474 000 francos y sus exportaciones á 2.105 335 000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 324.139.000 francos.

Por los datos que acabamos de exponer se ve que sigue y aumenta la baja en nuestra importación general agrícola. En los seis meses primeros de 1901, con relación á igual tiempo del año anterior, hemos disminuido en vinos 1 209.417 hectól., en aceites 3.161.800 kilógramos, debiendo hacer notar que es insignificante la cantidad que pasa al consumo; en frutas 10 513 700 kilos y solo en legumbres acusa nuestra importación un aumento de 704.100 kilógramos.

—Calma desesperante en los mercados de vinos. precios flojos y para algunas clases, ruinosos.

Cette 27 de Julio de 1901.—El Director de la Estación, *Antonio Blavia.*

Noticias

—Se mantuvo ayer el nublado durante todo el día, dándole aspecto de otoñal, y al caer la tarde cayó durante largo rato un fuerte aguacero sin acompañamiento de truenos ni relámpagos.

Mas tarde continuó la lluvia, que ha seguido pausada durante la noche con algunos intérvalos.

La temperatura de Septiembre.

—En Cervera se celebrará el próximo domingo con grandes festejos públicos, la inauguración del alumbrado por el acetileno.

Según las pruebas que se han practicado han dado resultados muy satisfactorios.

—El 30 de Agosto próximo se celebrará en Linares un certamen musical de bandas militares, en las siguientes condiciones:

1.ª Se conceden tres premios en metálico de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas para las tres bandas de mayor mérito relativo entre las que concurran al certamen.

2.ª Los premios se entregarán en el palacio municipal, de nueve á diez de la noche, el día 30 de Agosto después del fallo emitido por un tribunal ó jurado competente que se nombrará al efecto.

3.ª Las bandas no premiadas tienden derecho á una indemnización de 250 pesetas. Si fueran más de tres las que no alcanzasen premio, sólo corresponderá la indemnización á las tres que primero presentaren sus solicitudes para el certamen, á cuyo efecto se anotará el día en que se recibe cada solicitud.

4.ª El plazo para acudir al certamen expira el 20 de Agosto, debiendo dirigirse la solicitud al señor presidente del Ayuntamiento de Linares, antes de dicha fecha.

5.ª El certamen tendrá lugar en la plaza de toros, tocando cada banda por el orden en que hubieren presentado sus solicitudes, la overtura de *Tanhnauser* y un número de libre elección.

6.ª Es condición precisa para poder obtener premio que la banda concurrente se componga cuando menos de treinta músicos.

7.ª Las bandas premiadas contraen la obligación de tocar gratuitamente cinco números cuando menos en el Real de la feria la noche del 30 de Agosto.

—La prefectura de Bruselas, ha dotado al servicio de vigilancia nocturna de 20 magníficos mastines, que acompañaran á los agentes en sus rondas.

Según parece la idea no es nueva en Bélgica, pues hace algunos años se organizó una jauría análoga, dando excelente resultado.

Los mastines policiacos prestaron grandes servicios, contribuyendo á la captura de numerosos criminales, ya cazándoles en su huida ó descubriéndolos en sus madrigueras.

—Si se reune número suficiente de Sres. Concejales, esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

NUEVAS PUBLICACIONES

LA COMEDIA HUMANA

escenas de la vida privada

—

El contrato de matrimonio

—

UN DEBUT EN LA VIDA

por H. de Balzac

precio 1'50 pesetas

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Han ingresado en el Museo de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, durante la primera quincena de Julio, entre otros, el siguiente donativo:

Varios grandes ejemplares de epsomita fibrosa (sulfato de magnesia), procedentes de las minas del Noguera Pallaresa y regalados por el presidente de la Corporación, Excmo. señor don Silvino Thós y Codina.

—Ante el Sr. Comisario de Guerra pasarán mañana la revista mensual en sus respectivos cuarteles y destacamentos las fuerzas que guarnecen esta plaza.

—Se ha publicado una real orden circular anunciando un concurso para proveer algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la plantilla de la Aacademia de Caballería.

—En el pueblo de Vinaixa, y en el intérvalo de pocos días han ocurrido dos terribles accidentes que han llevado el luto á una desgraciada familia y la consternación á la comarca.

Un carretero, llamado José Gasió conducía en su vehículo una enorme piedra de más de cien quintales de peso; en uno de los baches del camino tropezó y cayó la mula que tiraba del carro, volcando éste y pillando debajo al infeliz conductor lo dejó cadáver. El finado era muy conocido en la comarca donde contaba con grandes simpatías.

Poco después, una sobrinita del finado, niña de cinco años de edad, tuvo la desgracia de que le arrollara un carro cargado de vino procedente de la Espluga de Francolí causándola tan graves lesiones que murió en el acto.

—Hemos recibido un ejemplar de *Lista de los abogados que constituyen el ilustre Colegio de Lérida en 1901*, adicionada con la *Guía judicial* de la provincia.

Agradecemos la deferencia.

—Se ha encargado nuevamente del despacho de la Delegación de esta provincia, nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda D. Joapuin Berned.

—El día 2 del próximo mes de Agosto saldrá de esta ciudad para Tarragona la sección montada de la Guardia civil, con el fin de reunirse á la de aquella capital y dirigirse luego á Sevilla, á cuya población han sido trasladadas dichas secciones.

DEPENDIENTE

se necesita en el comercio de tejidos

—de—

RAMON SETÓ

Mayor, 17, Lérida

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, ha dirigido al señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, su dictamen respecto de la información abierta, por Real orden de 4 del actual, sobre enseñanza y exposiciones agrícolas.

El criterio del Instituto respecto de dichos particulares concretado naturalmente á Cataluña, es, que debe dividirse la región Catalana en dos grandes zonas: la montañosa, especialmente destinada á la ganadería, y la baja, con destino á la producción agrícola dotándose cada zona de la enseñanza apropiada á la explotación de que es objeto.

Se recomienda, además el establecimiento de una enseñanza ambulante por localidades ó comarcas que, teórica y prácticamente manifieste en cada época el mejor cultivo y producción de las plantas y la mejor manera de elaborar sus productos.

Respecto de Exposiciones y Concursos opina el Instituto que debe dejarse su celebración á la iniciativa particular, sin perjuicio de estimularla por medio de primas, premios ó subvenciones.

—Ha tomado posesión, por medio de apoderado, de la dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral, el doctor D. Manuel Alvarez y Tamargo Maestrescuela electo de Salamanca.

—Según el nuevo reglamento por el que se regirá el cuerpo de serenos de Barcelona, las horas en que deberán estos permanecer en la vía pública prestando el servicio propio de su instituto, será el de ocho, pues empezarán á las diez de la noche y no se retirarán hasta las seis de la mañana.

Sería muy conveniente que en esta ciudad se reglamentaran en igual forma, pues desde las tres y media de la madrugada, hora en que se retiran hasta que sale la guardia municipal y cuerpo de vigilancia á prestar servicio, estamos poco menos que sin la salva guardia de la autoridad en nuestras calles.

Además á los serenos debería proporcionárseles chuzos y armas de fuego utilizables en caso de defensa.

—La charanga de Mérida ejecutará esta noche de 9 y 1|2 á 11 y 1|2 en el Paseo de los Campos Elíseos el siguiente programa:

1.° Paso doble, «manzanilla y fresa». Mateus.
2.° Sinfonía, «Le Diadéme». Herman
3.° Habanera, «Para Clarinet» Natal.
4.° Pavana, «La brillante». Lucena.
5.° Tanda de valses, «Driams». Waldteufel.
6.° Paso doble final.

BIBLIOTECA «ELECTRA»

LA INSACIABLE

(*Revelaciones de una adultera*)

por José de Cuéllar

PRECIO 40 CENTIMOS

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

—Los días 6 y 7 del próximo mes de Agosto se celebrará en Alfés la anual fiesta mayor dedicada á S. Salvador.

Para que resulte lo más lucida posible se están haciendo grandes preparativos.

Según se nos dice amenizará dichas fiestas una sección de la Banda Popular.

—TRIBUNALES:

Esta mañana á las diez y media se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de este partido contra Alberto Estrada y Quinquillá, por hurto, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Gallart, bajo la representación del procurador Sr. Tarragó.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 7.980 pesetas 00 céntimos procedentes de 19 imposiciones, habiéndose satisfecho 21.949 pesetas 41 céntimos á solicitud de 28 interesados.

Lerida 28 de Julio de 1901.—P. O. El Director, *José Plubins*.

Habiendo solicitado don Ramón Prat Morera y Josefa Estrada Turmo duplicado de la libreta de crédito contra la Caja de Ahorros de Lérida por pérdida de la que bajo número 2113 tenía expedida, se hace pública dicha solicitud para los que se consideren con derecho á oponerse á ello puedan verificarlo en el término de 15 días según dispone el artículo 35 de los Estatutos de la referida Caja,—El Director *Genaro Vivanco*.

IMPORTANTÍSIMO

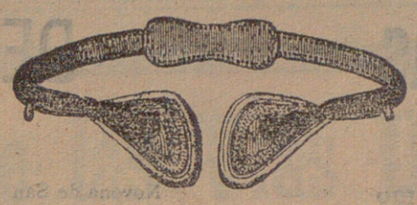

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo pnede llevar á cabo una persona périta.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragnero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja„

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

—

En la *tres* ví *una tercera*
á *tercia dos* niña bella.
¡Cuántos hombres avazados.
quisieran *un tres* cual ella!
Tiene una hermana muy linda
á quién en el campo hallé,
y en un *primera dos tercia*
mi pasión la declaré.

La solución en el número próximo,

Solución á la charada anterior.

RE-CO-PI-LA-TI-VO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy. —Santos. Ignacio de Loyola fundador, Juan Colombini cf. y fr., Fabio martir Colimerio ob. y mr. y Germán ob.

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas' 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona

Día 29

Centenas Alfonso 37'70 por 100.
Onzas 39'20 id. id.
Centenes Isabelinos 42'80 id id.
Monedas de 20 pesetas 38'70 id. id.
Oro pequeño 34'70 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 39'90.
Libras 35'20

SERVICIO DE CARRRUAJES

Para *Balaguer*.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana.

Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma.

Para *Fraga*.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardin á las 1-30.

Para *Fraga*.—Tartana diariaa, sale de la Posada del Jardín á las 5.

Para las *Borjas*.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2.

Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Mollerusa*.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Serós*.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2.

Para *Serós*.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana.

Para *Torregrosa*.—Tartana, sale de la Posada deS, Antonio á las 2 tarde.

Para *Granadella*.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardin á la 1'45.

Para *Almenar*.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29.

Para *Torres de Segre*.—Tartana, sale de Plaza de S. Luís á las 3.

Para *Alpicat*.—Tartana, sale á las 2 tarde

Alfarrás.—Tartana diaria; sale de la Posada de San Jaime á las 6 de la mañana.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

29, 7 m.

Lima.—El presidente de la república dice en su Mensaje al Congreso que se esforzará en aplacar las discordias y estrechar los lazos internacionales. Los presupuestos se han presentado con sobrante.

29, 7'5 m.

Londres.—La Cámara de los comunes, después de una discusión tumultuosa, durante la cual han sido expulsados del salón de sesiones varios diputados, entre ellos M. Redmond y M. Obrien, ha adoptado en segunda lectura el impuesto sobre las propiedades agrícolas.

Telegrafian al *Times* desde Pekin que el decano del cuerpo diplomático ha notificado oficialmente á los plenipotenciarios chinos el acuerdo definitivo de las potencias acerca de las indemnizaciones de guerra.

TÁNGER

29, 7'10 m.

Según rumores que, aunque parecen fundados, exigen confirmación, Elmen Salam Keby ha sido preso por orden del Sultan antes de su llegada á Marrakesh, con motivo de varias concesiones de ferrocarriles y otras análogas hechas en el tratado con Inglaterra, las cuales han dado origen á protestas por parte del gobierno frances, y de haber gastado cerca de dos millones de libras durante su misión.

CÁDIZ

29, 7'15 m.

El gobernador civil ha visitado al principe Enrique, quien le ha devuelto la visita. Veinte jefes y oficiales han salido para Tánger y otros para Sevilla. Ahora se celebra un banquete en el consulado alemán en honor del principe. Asisten las autoridades, los jefes de la escuadra y distinguidas personalidades de la colonia alemana.

Espérase el 2 ó la mañana del 3 de agosto á la escuadra alemana, procedente de China. Ambas escuadras reunidas zarparán con rumbo á Alemania el 3.

Terminadas las oficiales, el principe Enrique, con carácter particular, irá á Sevilla y á Jerez.

El casino Gaditano ha invitado al principe á que asista á la caseta que tiene durante la velada del dia primero.

MADRID

30, 8 m.

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, por el que se nombra inspector de plazas al general Campomanes, y una Real orden del ministerio de Instrucción pública en virtud de la cual se saca á oposición la cátedra de Economía política de la Universidad de Barcelona.

30, 8 5, m.

Santander.—Han llegado en un tren especial los coros de Clavé, á los cuales esperaban en la estacióu los orfeones locales y comisiones del Ayuntamiento, de varias sociedades obreras y de la Diputación provincial.

En los alrededores de la estación se agrupaban millares de personas.

El desfile por las calles ha ofrecido un aspecto sorprendente Los bomberos escoltaban á los coros con hachones de viento y luces de bengala,

Los balcones del tránsito estaban iluminados espléndidamente.

El alcalde y muchos concejales han recibido en las Casas Consistoriales á los coros. El alcalde les ha saludado y el presidente de la Diputación provincial ha pronunciado un discurso patriótico, que ha terminado con vivas á España, á Cataluña y á Castilla.

30, 8'10 m.

Cádiz.—Se duda de que la escuadra de la China llegue antes del viernes. Dícese que permanecerá aquí más tiempo del que se creía, á causa de la necesidad de tomar carbon.

30, 8'15 m.

Viena.—Un individuo considerado como loco ha dado un terrible palo en la cabeza al prelado monseñor Housman, en el momento en que se dirigía al altar para celebrar la santa misa. Monseñor Housman tiene 74 años y se encuentra en estado gravísimo.

30, 8'20 m.

El Nacional se ocupa de los proyectos de colonización de Guinea, diciendo que quiere rodearse de sombras dichos proyectos. Añade que la experiencia aconseja arrendar la explotación de los nuevos terrenos, habiendo de ser forzosamente los millonarios quienes constituyan las sociedades para explotar dicha empresa. Y como han de tratar con el Gobierno, por esto no es extraño que sean amigos de personajes de todos los partidos.

30, 8'25 m.

El Imparcial titula su artículo «Necesidad de método». Dice que en la reorganización de servicios hay mucho que deba ser resuelto por este Gobierno, pero tambien una gran parte por los Gobiernos que sucedan á este. Querer resolverlo todo es no resolver nada. Debe comenzarse por lo más apremiante.

30, 8'30 m.

El señor Moret ha declarado en San Sebastián que las Cortes se abrirán antes que termine la jornada regia, pues pudiendo la reina sancionar las leyes en cualquier punto en que se encuentre, no puede haber inconveniente en que las Cortes funcionen sin la presencia de la reina en Madrid.

30, 8'35 m.

El ministro de Estado ha declarado que no cree que la escuadra alemana vaya á San Sebastián; pero que si fuera, esto no alteraría la normalidad ni tendría trascendencia política, pues la posición especial en que se halla España no había de hacerle jugar papel alguno en el movimiento internacional.

30, 8'40 m.

Dicen de París que el inventor del nuevo globo dirigible, M. Santos Dumont, ha desistido de hacer las pruebas para el premio de los cien mil francos mientras no haga algunas reformas en su invento. Ayer hizo tres salidas falsas. Luego le manejó en el aire con facilidad, descendiendo al punto de partida. «No he querido, dijo, intentar las pruebas definitivas del premio por notar cierta inestabilidad en el aparato y algunos defectos en el mismo.»

30, 8'45 m.

Dice el *Osservatore Romano* que la muerte del cardenal Cascajares será muy sentida por su virtud, prudencia y por practicar la caridad sin tasa.

SIN TELEGRAMAS

Tampoco ayer recibimos los despachos de nuestro servicio particular..... seguramente por causa del temporal.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1	tomo
La bola de nieve.=La nevasca	1	»
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1	»
Fernanda	1	»
Las lobas de Machecul	2	»
La boca del Infierno	1	»
Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno*	1	»
Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno*	1	»
Amaury	1	»
El Capitán Pablo	1	»
Catalina Blum	1	»
El hijo del presidiario	1	»
Paulina y Pascual Bruno	1	»
Cecilia de Marsilly	1	»
La mujer del collar de Terciopelo	1	»
Los tres Mosqueteros	3	»
Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	3	»
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	6	»
Una noche en Florencia	1	»
Acté	1	»
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1	»
Los casamientos del Tio Olifo	1	»
Sultaneta	1	»
El maestro de armas	1	»
El Conde de Montecristo	6	»
Los dramas del mar	1	»
Elena.—Una hija del regente	1	»
El camino de Varennes	1	»
La Princesa Flora	1	»
Napoleon	1	»
El horoscopo	1	»
El tulipán negro	1	»
La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*	1	»
Angel Pitou	2	»
La Dama de las Camelias	1	»
La vida á los veinte años	1	»
El doctor Cervans	1	»
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2	»
Cesarina	1	»
La Dama de las Perlas	1	»
Memorias de un médico	5	»

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

DEVOCIONES ESCOGIDAS

Novena de San Ignacio de Loyola.
» » » José.
» » » Ramón.
» » » Luis Gonzaga.
» » » Antonio Abad.
» » » » de Pádua.
» » » Francisco Jabier.
» » » » de Paula.
» » » Blas.
» de Santa Teresa de Jesus.
» de Ntra. Sra. del Carmen.
» » » » de las Mercedes.
» » » » del Rosario.
» » » » del Amor Hermoso.
» » » » del Pilar.
» » » » de los Dolores.
» del Corazon de Jesus.
» » » de María.
» » Santísimo Sacramento.
» de Animas.
» » la Santísima Trinidad.
Triduo á San José.
» al Sagrado Corazon de Jesus.
Corte de San José.
Visita á San José en forma Rosario.
Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
Ofrecimiento del Rosario.
Las cuarenta Ave-Marias.
» » Horas.
» nueve oraciones de San Gregorio.
Los » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
» cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
» trece viernes de S. Francisco de Paula.
» seis Domiugos dedicados á San Luis Gonzaga.

Ejercicios de la Hora Santa.
» » del Via Crucis.
» piadosos en honor del Santísimo Corazón de Jesus.
Oficio de Difuntos,
» parvo del Corazón de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
Ofrecimiento del Rosario.
Jornadas de la Virgen María.
Octava al Santísimo Sacramento.
El cuarto de hora de soledad.
Quince minutos ante Jesus Sacrametado.
La Asunción de Nuestra Señora.
La Inmaculada Concepción.
Ntra. Sra. de Guadalupe.
» » » los Dolores.
Vida de San Agustin.
» » Isidro.
» » Blas.
» » Bernardo.
» » Ildefonso.
» » Cayetano.
» » Cosme y San Damian.
» » Fernando.
» » Ignacio de Loyola.
» » Benito.
» » Francisco de Paula
» » Gerónimo.
» Santa Agueda.
» » Clara.
» » Catalina de Sena
» » Genoveva.
» » Cecilia.
» » Gertrudis.
» » Brígida.
» Nuestro Señor Jesucristo.
» la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinosde otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

FUNDICION DE HIERRO

— DE —

Armengol Hermanos y Compañía

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos) LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRES para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Sommiers de todas clases

DE

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil,

fundada en 1872 y domiciliada en ZURICH (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de

PESETAS 250.000

Capital social: 2[5 pagados é integrados. 3[5 en obligaciones de los accionistas, francos	5.000,000
Reservas	16.000,000
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900	66.888,005

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederas por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa, 31

Agente en Lérida: Juan Campabadal, Carmen

16-o